



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 30 día del mes de abril del año 2020, siendo las 08:20 horas, en las oficinas de la compañía Ubicadas en la José Vinuesa SN y Alfredo Donoso y se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ATIXPROJECTS S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía ATIXPROJECTS S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARÍA LUISA TIRIRA SAA	400,00	USD 1,00	400,00	50%
JOSÉ ALEJANDRO VERDÚ ARAUJO	400,00	USD 1,00	400,00	50%
TOTAL	800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General Alejandro Villavicencio Yela; y, como Secretario de la misma, José Verdú Araujo, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

PUNTO CUATRO: Ratificación y Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas aprueban el orden del día y el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2019 preparado por Freddy Araujo Chávez.



Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2019 presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General, José Verdú Araujo, quien presenta a la Junta su Informe de Gerente General del año 2019.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea adjuntado al expediente.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

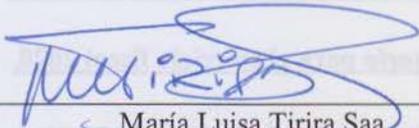
El Presidente de la Junta General presenta a la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

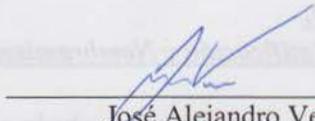
PUNTO CUATRO: Ratificación y Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

La Junta General de Accionistas ratifica la actuación del Comisario del ejercicio fiscal 2019 Freddy Araujo Chávez; en virtud que el profesional nombrado previamente por esta Junta no pudo ejercer dichas funciones y lo nombra como comisario para el año 2020. La Junta de Accionistas autoriza al Gerente General a fijar su retribución.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 08:50 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



María Luisa Tirira Saa
Accionista



José Alejandro Verdú Araujo
Accionista /
Secretario de la Junta General



Alejandro Villavicencio Yela
Presidente de la Junta General